

CONVOCATORIA PARA LA INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS, 2026, PAQUETE 4

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Obra Pública

Con fundamento en los artículos 80, párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13, fracción X, y 30, párrafo primero, fracción I, incisos b), c) y d), de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, fracción I, 4, párrafo primero, 43, fracción I, 44, fracción I, 46, párrafo tercero, fracción I, 49, fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 6, 98, 99, 100 y 115, fracción II, de su Reglamento, y demás aplicables, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Obra Pública,

Convocatoria número: GEGTO/SOP/2026-059
Licitación pública nacional
sobre la base de precios unitarios

Table with 5 columns: Número de Licitación, Denominación de la acción, Lugar donde se ejecutará la acción, Descripción general de la acción, and Asignación presupuestal. It includes details about the installation of bicycle parking modules in public buildings, the location in Guanajuato, and the budget allocation.

Inscripción y venta de bases:
Las bases del procedimiento están disponibles para consulta en el portal electrónico de la Secretaría de Obra Pública

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán estar inscritos y vigentes en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, además de contar con la(s) especialidad(es) requeri-

La inscripción deberá realizarse en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, misma que será llevada a cabo de manera electrónica en la página de la Secretaría:

Los documentos necesarios para complementar su inscripción a la licitación deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema #GTOLICITA, mismo que emitirá las validaciones u observaciones correspon-

- 1. Cédula de registro al Padrón Único de Contratistas vigente, el capital contable manifestado en la misma debe ser igual o superior al requerido en la presente convocatoria, además de manifes-
- 2. Archivo PDF del documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el que deberá contener la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patro-
- 3. Archivo PDF del documento expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que deberá contener la constancia sin adeudo de situa-
- 4. Archivo PDF del documento expedido por el SAT en el que se manifiesta la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mismo que deberá ser vigente a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
- 5. Archivo PDF de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), en el que se manifiesta el cumplimiento en materia de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar vigente a la fecha de su inscripción.

Si los documentos enviados no presentan observación alguna y son validados por el sistema #GTOLICITA, se le notificará por correo electrónico que puede continuar con el proceso; adjunto al mismo correo encontrará el formato de la "solicitud de participación", en el que se consigna información del participante y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que deberá imprimir dicha solicitud, preferentemente en papel membretado y ser firmada por su representante legal.

De igual forma, recibirá un correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el pago por concepto de inscripción, por el importe de \$2,552.00 (Dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); el cual se puede realizar a través de internet en el siguiente enlace:

Dirección General Jurídica
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas

convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación pública nacional, sobre la base de precios unitarios, en apego al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2026, para la contratación de la siguiente acción:

Table with 3 columns: Fecha, Etapas, and Horario. It lists the schedule for the bidding process, including the publication of the bidding notice, registration, and the opening of proposals.

narServicio?servicio=G207&tiposervy=GP15

- 6. Archivo PDF con "solicitud de participación" mismo que imprimió desde su correo y firmó su representante legal.
- 7. Archivo PDF con recibo del pago por concepto de inscripción.

Los archivos anteriores (6 y 7) se deberán adjuntar en el sistema informático #GTOLICITA, posteriormente recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta, razón por la que debe mantenerse al pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en su cédula del Padrón Único de Contratistas, ya que a través de este medio le será notificada su inscripción a la licitación.

*Participación conjunta: Para el registro de inscripción al presente procedimiento de contratación deberán presentar convenio de participación conjunta debidamente formalizado; así como también es indispensable presentar la documentación referida en los numerales del 1 al 5 por cada una de las personas físicas o morales interesadas en participar de manera conjunta. Respecto a lo señalado en el numeral 1, para el cumplimiento del capital mínimo contable, basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con el capital solicitado, o, que la suma de los capitales contables de cada una de las personas que integra la participación conjunta, sea igual o mayor al capital mínimo solicitado; por lo que corresponde a la(s) especiali-

Así mismo se hace de su conocimiento que la etapa de inscripción es el único momento en el cual las personas interesadas puedan manifestar su interés de participar de manera conjunta con una o más personas físicas o morales; por lo que posterior al cierre de la etapa de inscripción y venta de bases, el ente público convocante se abstendrá de recibir propuestas de participaciones conjuntas que no hayan cumplido con lo establecido en los párrafos que anteceden.

Visita al sitio de los trabajos:
La visita al sitio de los trabajos de la obra tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, y será en el acceso principal del CECYTE Guanajuato Plantel Romita. C.C.T. 11ETC0020Z, Carretera Romita-Tejamanil Km. 2, Predio Chapingo, 36200 Romita, Gto., (una vez culminada la visita en el CECYTE Plantel Romita, se trasladarán al CECYTE Plantel Villagrán para realizar satisfactoriamente el proceso de visita al sitio de los trabajos). El día 10 de agosto 2026, a las 9:00 horas con los licitadores debidamente registrados en la lista de asistencia.

Para mayor referencia, consultar el archivo KMZ y coordenadas ubicado en la carpeta proyecto ejecutivo.

Servidor público que dirige el acto relativo a la visita al sitio de los trabajos: el Arquitecto Andrés Rangel Canchola, adscrito a la Dirección de Obra Civil "A", teléfono 429 125 3952, acompañado por el Ingeniero Axel Uriel Medrano Márquez, adscrito a la Dirección de Movilidad, teléfono 474 145 9455.

Junta de aclaraciones:
La junta de aclaraciones tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, se realizará a las 10:00 horas del día 11 de agosto de 2026, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Obra Pública; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

El servidor público que presidirá la junta de aclaraciones será el Licenciado Ramón Ulises Torres Arias, en su carácter de Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas, asistido por el Arquitecto Andrés Rangel Canchola, adscrito a la Dirección de Obra Civil "A", teléfono 429 125 3952, acompañado por el Ingeniero Alejandro de Jesús Barajas Ventura, adscrito a la Dirección de Movilidad, teléfono 477 230 3986.

Es importante señalar, que el cierre del acta de la junta de aclaraciones será el último momento para solicitar las precisiones a dudas e inquietudes que se tengan, para que los servidores públicos del ente público convocante, después de ser analizadas y ponderadas, realicen las aclaraciones que correspondan y determinen las adecuaciones o modificaciones conducentes, siempre que ello no implique contravención a la Ley, al Reglamento, a la convocatoria, a las bases de licitación o sus anexos. Lo anterior en relación con lo establecido en los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 102 de su Reglamento.

Recepción y apertura de propuestas:
El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día 18 de agosto de 2026 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

- Generalidades
a) Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
b) El contrato que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de precios unitarios, y en tal virtud, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de obra terminada.
c) La forma de pago se realizará mediante la formulación de estimaciones de obra ejecutada con un periodo no mayor de un mes calendario conforme a su programa de ejecución contratado o convenido, que serán presentadas para su autorización y procedencia de pago por el contratista a la residencia de obra.
d) La adjudicación de la obra, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y los correlativos de su Reglamento.
e) La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.
f) No podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA



Guanajuato, Gto., a 04 de agosto de 2026.
Rúbrica
Maestro Juan Pablo Pérez Beltrán.
Secretario de Obra Pública